

82849-05

Dr. -
Jose Bardón



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE MEDICINA



Convenio entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

-----Entre la Facultad de Medicina, representada en este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Horacio Deza, con domicilio en Lamadrid 875 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Argentina, en adelante "**La Facultad de Medicina**", por una parte, y por otra la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, representada en este acto por la Sra. Decana Prof. Dra. Alicia Bardón, con domicilio en Ayacucho 471 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Argentina, en adelante "**La Facultad de Bioquímica**", convienen en celebrar el presente Convenio, sujeto a las siguientes cláusulas-----

PRIMERA: Las partes, acuerdan desarrollar el proyecto de investigación denominado "**Uso de Recursos Naturales con fines medicinales en el Noroeste Argentino**" cuyas demás especificaciones constan en el anexo único del presente acto administrativo.-----

SEGUNDA: Se constituye una **Comisión Mixta de Seguimiento**, a cuyos efectos "**La Facultad de Medicina**" y "**La Facultad de Bioquímica**", designarán representantes por cada una de las partes. La comisión podrá elegir entre sus miembros, a un Coordinador.-----

TERCERA: La **Comisión Mixta de Seguimiento y Acción** referida, estará facultada para resolver las situaciones que impongan los planes de trabajo, en un todo de acuerdo con el espíritu del presente convenio -----

CUARTA: El presente convenio tendrá vigencia a partir de su firma y por el término de dos (2) años, pudiendo ser renovado en forma automática por idéntico plazo. Asimismo, podrá ser rescindido unilateralmente en cualquier oportunidad por cualquiera de las partes debiendo notificarse fehacientemente tal decisión con sesenta (60) días de anticipación.-----

[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
30 SEP 2005
FACULTAD DE MEDICINA
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA



En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y contenido y a un sólo efecto en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 22 días del mes de agosto del año dos mil cinco.-----

Dra. ALICIA del V. BARDON
- DECANA -
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Prof. Dr. HORACIO A. DEZA
DECANO
Facultad de Medicina - U.N.T.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

**FACULTAD DE MEDICINA¹ – FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA²**

ANTEPROYECTO:

**PROPUESTA INTERDISCIPLINARIA: USO DE RECURSOS
NATURALES CON FINES MEDICINALES EN EL NOROESTE
ARGENTINO**

Integrantes:

**Prof. Jorge M. A. Bianchi¹
Prof. Dr. Cristian Daud¹
Dr. René Hernández¹
Dra. Claudia I. Sulaiman¹
Prof. Farm. Miguel J. Poch²
Farm. Ana María González²
Farm. Sara María Amani²
Farm. María Inés Tracanna²**

Introducción

La utilización de plantas u otros recursos naturales con fines medicinales constituye una práctica extendida en diferentes culturas.

El rescate del conocimiento popular al respecto, su revalorización y su correcta utilización es una tarea interesante que requiere desde la Universidad trabajos interdisciplinarios, dejando de lado la separación disciplinaria en el campo de la docencia, la investigación y la extensión, para dar respuestas acertadas y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y a preservar la disponibilidad de recursos naturales para las generaciones futuras.

En el Noroeste argentino el empleo de diversos productos naturales, en especial de origen vegetal, con fines curativos cuenta con una vasta tradición debido a la riqueza florística de la región, al acervo cultural heredado de las diferentes etnias indígenas y a los aportes de los colonizadores que llegaron a nuestro territorio.

En la actualidad, esa tradición se mantiene y constituye un rasgo relevante de la medicina tradicional que aún se practica en muchas comunidades, por diversas razones.

Un estudio sobre el uso de plantas medicinales realizado por un equipo interdisciplinario integrado por docentes investigadores de la UNT, en la localidad de Lamadrid, Tucumán, en el período 2002-2003 establece que donde los estudiantes solo ven un monte con poco atractivos, los lugareños consideran a la naturaleza una farmacia a cielo abierto para mitigar los males que les aquejan. En este trabajo se identificaron 48 especies vegetales, consignándose nombre vulgar y científico, órgano que se utiliza, vía y forma de administración y propiedades atribuidas a cada una de ellas.

La mayoría de los estudiantes reconocieron que algunas plantas medicinales son de valor como fuente de drogas, sin embargo, consideran que la utilización de las mismas responde a creencias carentes de valor científico y por lo tanto no pueden aprender nada al respecto.

Asimismo, otros consideran que se trata de una práctica muy arraigada en la comunidad y que representa una alternativa al tratamiento médico. Otros, cuestionan el origen empírico de su uso.

Cabe remarcar que la mayoría de los estudiantes coinciden en que no han recibido formación académica sobre las propiedades de las plantas medicinales y que

existe una tendencia a suprimir el uso de las mismas por parte de los profesionales médicos.

Otros Profesionales del área salud (farmacéuticos, enfermeros) que prestan servicio en Centros de Atención Primaria de Salud en distintas áreas de la Provincia de Tucumán, manifiestan, también, que la utilización de plantas con fines curativos es una constante y que se ha visto incrementada en los últimos años debido a las condiciones socioeconómicas de la región y a la imposibilidad, en algunos casos, de recibir asistencia médica por las distancias de algunas comunidades al centro asistencial más cercano. Enfatizan además en la necesidad de incrementar sus conocimientos en este campo para poder fortalecer la relación paciente asistencial y poder contribuir a una mejor calidad de vida.

En las carreras de grado de las Facultades de Medicina y de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán existen prácticas finales obligatorias dentro de los currícula de las carreras.

En la Facultad de Medicina la práctica final obligatoria, con la modalidad de pasantía, tiene una duración de dos años, con un proceso enseñanza aprendizaje en terrenos urbanos, periurbanos y rurales, usando la infraestructura universitaria – Sistema Provincial de Salud con una extensión geográfica en las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

En la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia el Practicantado en Farmacia Asistencial tiene una duración de seis meses e incluye prácticas en farmacias privadas, de hospitales y Centros de Atención Primaria de Salud.

Se propone, en una primera etapa, profundizar el estudio de etnociencia llevado a cabo en la pasantía rural de Lamadrid, haciendo hincapié en lo antropológico, etnofarmacológico y en la educación médica. Asimismo, iniciar el estudio exploratorio que abarque todas las pasantías rurales de la Facultad de Medicina de Tucumán.

La investigación se llevará a cabo por etapas seleccionando las distintas pasantías según la accesibilidad a las tres dimensiones antes mencionadas. El presente proyecto multidisciplinario intenta integrar estos aspectos, a través de la interdisciplina, lo que fortalecería la educación continua del saber científico, tanto en docentes como alumnos y también el saber empírico acotado y realista en la comunidad, no solo, en el uso de productos naturales sino en todo el aspecto sociocultural que el mismo lleva implícito y reflejado en la cultura biomédica del equipo de salud y la cultura etnomédica del ciudadano común.

Fundamento metodológico de la propuesta

Para desarrollar esta experiencia interdisciplinaria utilizamos como metodología la aplicación de la técnica de grupos operativos con los docentes y estudiantes que participan de la misma.

Conforme a la definición de Enrique Pichón-Rivière, el grupo operativo, es un conjunto de personas con un objetivo común al que intentan abordar operando como equipo. La configuración del grupo sólo se logra mientras se opera como tal.

El grupo operativo tiene propósitos, problemas, recursos y conflictos que deben ser estudiados y atendidos por el grupo mismo, en la medida en que van apareciendo..

En los grupos de enseñanza, el grupo operativo trabaja sobre un tópico de estudio dado, pero, en tanto lo desarrolla, se adiestra en los distintos aspectos del factor humano, que constituye el instrumento operativo fundamental.

En el marco conceptual de los grupos operativos, enseñanza y aprendizaje constituyen aspectos inseparables, integrantes de un mismo proceso, no solo determinado por la imprescindible relación mutua, sino también en función del principio según el cual no se puede enseñar correctamente mientras no se aprenda durante la misma tarea de la enseñanza.

Esta concepción se opone a la tradicional de la enseñanza, que plantea una relación asimétrica, en la que hay una persona o grupo que enseña y otro que aprende.

En el encuadre del grupo operativo, aprendizaje- enseñanza están estrechamente relacionados, tanto es así, que esa relación se expresa a través de un neologismo: "Enseñaje".

El proceso de aprendizaje funciona en el grupo como una verdadera mayéutica, en el sentido en que el grupo crea sus objetivos y descubrimientos mediante una movilización de lo que en cada integrante hay de riqueza y experiencia.

Los miembros del grupo no sólo aprenden a pensar, sino a observar y escuchar, a relacionar las opiniones propias con las ajenas, a aceptar el pensamiento diferente del otro, y a formular hipótesis en una tarea en equipo.

En relación con la comunidad se plantea un abordaje a partir de la metodología etnográfica que resulta coherente con este tipo de propuesta, ya que no se construyen escenarios determinados, estilo laboratorio, sino que se propone un trabajo en terreno que favorezca a la co-construcción de significados de los protagonistas.

Objetivo general del proyecto

El objetivo de esta propuesta es generar una experiencia interdisciplinaria a nivel de grado en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), tomando como eje temático los usos de los recursos naturales con fines medicinales por la comunidad.

Objetivos de investigación

a) Antropológicos:

1. Averiguar cuales son los recursos naturales y/o sus derivados utilizados en primera instancia o como alternativa curativa y / o económica.
2. Establecer si se utilizan en personas sanas o enfermas, y si estas ultimas son ambulatorias, postradas o terminales.
3. Describir similitudes y diferencias culturales del hombre cotidiano y el hombre universitario en el uso de recursos naturales y/o sus derivados con fines terapéuticos y alimenticios.
4. Comparar actitudes de las comunidades rurales de diferentes pasantías del Noroeste argentino frente a la comunidad universitaria (Docentes–alumnos).

b) Etnofarmacológicos:

1. Identificar y describir los recursos naturales y/o sus derivados utilizados (nombres vulgares, órganos que se procesan, propiedades atribuidas, vías, dosis y formas de administración).
2. Establecer en orden de frecuencia los recursos naturales y/o sus derivados utilizados, en las distintas regiones del Noroeste argentino.
3. Verificar y validar si las propiedades atribuidas empíricamente a los recursos naturales y/o sus derivados se corresponden con los efectos de los principios activos conocidos de un elemento previamente seleccionado.

c) Educación médica:

1. Conocer la cosmovisión de la comunidad biomédica y en general en el uso de los recursos naturales y/o sus derivados utilizados, en las distintas regiones del Noroeste argentino.
2. Establecer la transferencia de la comunidad a los estudiantes y de éstos a la comunidad en el uso de productos naturales durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Propósitos del proyecto

Esta propuesta pedagógica en el ámbito de grado posibilitará a los estudiantes de las distintas carreras de la UNT:

1. Tomar contacto con los conocimientos de la comunidad sobre el uso de recursos naturales y poder conectarlos y confrontarlos con los contenidos teóricos específicos de cada disciplina.
2. Conocer las competencias de otras disciplinas e integrar los conocimientos necesarios para programar acciones conjuntas.
3. Generar espacios de debate e intercambio de conocimientos.
4. Favorecer aprendizajes significativos a partir de tareas interdisciplinarias y la experiencia del trabajo en equipos.
5. Generar nuevos vínculos Universidad – Comunidad.

Propósito de investigación

- Contribuir, al saber popular y al científico respecto del uso de los recursos naturales con fines terapéuticos y/o alimenticios.

Diseño de la propuesta

Primer momento: Planificación de actividades.

Primera reunión. Los docentes involucrados se reúnen para tratar los siguientes temas:

- Definición de los objetivos de la propuesta.
- Definición del perfil de estudiantes que participarán de la actividad.

- Contenidos temáticos a trabajar por disciplina.
- Delimitación de las comunidades con las que se trabajará.
- Traslado de docentes y alumnos a las distintas comunidades.

Segunda reunión: Coordinadores por área temática tratarán los siguientes temas:

- Número de estudiantes que participaran en el dispositivo.
- Duración de la experiencia.
- Preparación del material teórico introductorio que permita generar un vocabulario mínimo en el grupo que facilite la comunicación.

Segundo momento

Encuentro con alumnos

- Presentación de la propuesta y metodología de trabajo a los alumnos y determinación del encuadre (contrato pedagógico).
- Cada coordinador por área, desarrollará los contenidos teóricos necesarios para propiciar la comunicación dentro del grupo interdisciplinario.
- Distribución de los alumnos por grupos heterogéneos en cuanto a la disciplina que contarán con la coordinación de un docente. Presentación de los integrantes del grupo y elección de un observador que registrará el proceso grupal.
- Reelaboración de los contenidos teóricos trabajados que servirán de soporte teórico para el posterior desarrollo de las prácticas.

Tercer momento

- Elaboración de encuestas, para obtener información de la población objeto de estudio.
- Trabajo en terreno.

Cuarto momento

- Procesamiento y análisis de la información.

Quinto momento

- Diseño de posibles estrategias para la devolución a la comunidad.
- Preparación de talleres a desarrollarse en sitios estratégicos de la comunidad: Escuelas, Servicios de Atención Primaria de Salud, Centros Comunitarios *etc.*
- Preparación de material gráfico en forma de folletos explicativos, cuadernillos para ser distribuidos la comunidad, *etc.*

Evaluación de la propuesta

Al finalizar cada momento se realizarán instancias de auto evaluación de la marcha del proceso a partir de la cual se reorganizarán las actividades que así lo requieran.

Evaluación de los Alumnos

La misma estará determinada por:

- Asistencia del 80 % a las actividades programadas.
- Diseño e implementación del taller a la comunidad y actividades del material gráfico.

Evaluación del equipo docente

La actividad docente será monitoreada entre los docentes de las distintas disciplinas intervinientes y a la vez cada área tendrá instancias de trabajo con los alumnos para identificar situaciones en las que los docentes no los acompañan adecuadamente.

**PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"USO DE RECURSOS NATURALES CON FINES MEDICINALES EN EL
NOROESTE ARGENTINO"**

Viajes a realizar:

Período: 2 años

2do. Semestre 2005: LAMADRID (y zona de influencia)

1er. Semestre 2006: VALLES CALCHAQUÍES

2do. Semestre 2006: ORAN (SALTA)

1er. Semestre 2007: A determinar (SANTIAGO DEL ESTERO O JUJUY)

Presupuesto

Viajes con alumnos de dos Facultades:

Nº de Viajes: 10 por semestre (promedio)

Nº de Personas: 12 por viajes (promedio)

Gastos:

De laboratorio a cargo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Cátedra de Farmacognosis:

De traslado a cargo de la Facultad de Medicina.

Nota aclaratoria: los alimentos para viajes, así como la estadía será gestionada por los investigadores en el servicio de salud local.